

ANUNCIO de 28 de diciembre de 2010, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subsanación de interposición de recurso de alzada de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Interpuesto recurso de alzada contra la resolución sancionadora dictada por esta Delegación Provincial, e ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-3415/09.

F. denun.: 14.7.2009.

Titular: Transjeylu, S.L.

Domicilio: C/ Federica Monsey, 9, Lebrija, 41740, Sevilla.

Ppto. Infr.: 141.19 LOTT, 198.19 ROTT.

Sanción: 1.001 €.

Requerimiento: Deberá identificarse la persona física que firma el escrito de interposición del recurso de alzada. Asimismo deberá, conforme se dispone en el artículo 32.3 de la Ley 30/92, acreditar por cualquier medio admitido en derecho la representación que dicha persona física firmante ostente de esa entidad. Los defectos antes señalados deberán subsanarse en el plazo de diez días; en caso contrario podrán producirse las consecuencias previstas en el artículo 32.4 de la misma Ley 30/92.

Dicha subsanación deberá ser remitida a esta Delegación Provincial en el plazo de 10 días, contados a partir de su publicación en el BOJA.

Cádiz, 28 de diciembre de 2010.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 3 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre apertura de período de pruebas de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

En relación con la petición formulada por los interesados en los expedientes relacionados más abajo, incoados por esta Delegación, se comunica que se abre el período de prueba, añadiendo que, conforme al art. 42.5.A) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, el plazo máximo legal para resolver el procedimiento quedará suspendido mientras tanto.

RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-0088/10.

F. denun.: 9.9.2009.

Titular: Víctor José del Campo Gutiérrez.

Domicilio: C/ Fresneda, 3, Gelves, 41120, Sevilla.

Ppto. Infr.: 141.31 LOTT, 198.31 ROTT.

Sanción: 1.501 €.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho con venga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de los 10 días siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 3 de enero de 2011.- El Delegado, Pablo Lorenzo Rubio.

ANUNCIO de 3 de enero de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	F. DENUN.	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFR.	SANCIÓN
CA-1337/10	19/05/2010	JOSE GODINO ESPINOSA	BDA. LA MILAGROSA, C/ VIRGO, 1, 3º - JEREZ DE LA FRA. - 11406 - CADIZ	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.831 €
CA-1579/10	12/05/2010	AUTOCARES VIGO, S. L.	C/ MAESTRO ARBOS, 3-5-5-0 - MADRID - 28045 - MADRID	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-1585/10	29/07/2010	DELMA BAHIA DE CADIZ, S. L.	POL. IND. TRES CAMINOS, C/ CHOCO, 2A, PAR. 7, 4 - PUERTO REAL - 11510 - CADIZ	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501 €
CA-1593/10	24/08/2010	AGUA Y MEDIO AMBIENTE, S. A. Y CORSAN	C/ CONSTITUCION, 10 - SAN ROQUE - 11360 - CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501 €
CA-1605/10	25/05/2010	CRISTOJUMA, S. L.	C/ GRANADA, 20 - ARCOS DE LA FRA. - 11630 - CADIZ	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001 €
CA-1607/10	31/05/2010	JUAN CARLOS RONDAN SEVILLANO	BDA. PACO PALMA, 26 - CHIPIONA - 11550 - CADIZ	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €
CA-1617/10	27/08/2010	FRANCISCO JAVIER CARABAZA HIDALGO	C/ LASAGA LARRETA, 3 BJ - TORRELAVEGA - 39300 - CANTABRIA	141.13 LOTT 198.13 ROTT	1.001 €
CA-1621/10	27/08/2010	FRANCISCO JAVIER CARABAZA HIDALGO	C/ LASAGA LARRETA, 3 BJ - TORRELAVEGA - 39300 - CANTABRIA	140.1.6 LOTT 197.1.6 ROTT	4.601 €